



Academia de la Magistratura

Resolución Administrativa que designa a los abogados Bruno Alberto Novoa Campos y Elizabeth Angulo Toribio, Director Académico y Subdirectora del Programa de Capacitación para el Ascenso de la Academia de la Magistratura, respectivamente; como representantes alternos de la Academia de la Magistratura en la Comisión Multisectorial Permanente del "Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017" - PLANIG.

RESOLUCIÓN N° 117-2015-CD/P

Lima, 30 de Septiembre de 2015

VISTO:

El Oficio N° 003-2015-MIMP/DVMM.PLANIG, de fecha 10 de septiembre de 2015, mediante el cual, la señora Ana María Mendieta Trefogli, Presidenta de la Comisión Multisectorial Permanente - PLANIG, convoca al Presidente de la Academia de la Magistratura, señor Josué Pariona Pastrana, participar en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente del Plan Nacional de Igualdad de Género - PLANIG, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP, se constituyó la Comisión Multisectorial Permanente del "Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017" - PLANIG, adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP;

Que, el último párrafo del Artículo 5° del Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP, invita a la máxima autoridad de determinadas entidades públicas, entre ellas, de la Academia de la Magistratura, a formar parte de la Comisión, en calidad de miembros supernumerarios; y, el artículo 7° de la misma norma, indica que las entidades señaladas, mediante resolución de su titular, podrán designar a dos (2) representantes alternos;

Que, considerando el Oficio del Visto, mediante el cual la Presidenta de la Comisión Multisectorial Permanente - PLANIG, señora Ana María Mendieta Trefogli, convoca al Presidente de la Academia de la Magistratura, señor Josué Pariona Pastrana, a participar en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente del Plan Nacional de Igualdad de Género - PLANIG, e indica la necesidad de que el representante alternativo asista a una reunión preparatoria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial Permanente del PLANIG;





Academia de la Magistratura

Que, respecto a la designación de dos representantes alternos de la Academia de la Magistratura en la Comisión Multisectorial Permanente – PLANIG, se ha tenido a bien actualizar la mencionada información, siendo ello así, los abogados Bruno Alberto Novoa Campos y Elizabeth Angulo Toribio, Director Académico y Subdirectora del Programa de Capacitación para el Ascenso de la Academia de la Magistratura, respectivamente; desempeñan, conforme a sus funciones, labores que permitirán una adecuada representación de la Institución y contribuirán al cumplimiento eficaz de los objetivos estratégicos y resultados esperados del Plan Nacional de Igualdad de Género - PLANIG;

Que, en mérito a lo antes expuesto y en uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR como representantes alternos de la Academia de la Magistratura en la Comisión Multisectorial Permanente de Plan Nacional de Igualdad de Género - PLANIG, a los abogados:

- Bruno Alberto Novoa Campos, Director Académico de la Academia de la Magistratura.
- Elizabeth Angulo Toribio, Subdirectora del Programa de Capacitación para el Ascenso de la Academia de la Magistratura.

Artículo Segundo.- La presente Resolución Administrativa rige a partir de la fecha de expedición.

Regístrese y comuníquese.




Josué Pariona Pastrana
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura